

PROCESOS PRIORITARIOS

JAVIER VERGARA GIRON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SSSPSA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

PROCESOS PRIORITARIOS.

Es la existencia, socialización y gestión del cumplimiento de los principales procesos asistenciales, que condicionan directamente la prestación con calidad y con el menor riesgo posible, en cada uno de los servicios de salud



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

PROCESOS PRIORITARIOS.

CAMBIOS

- Se exige a todos los prestadores abordar el tema de seguridad del paciente con mayor amplitud
- Se exigen listas de chequeo para cirugías y administración de medicamentos como herramienta para disminuir los eventos adversos.
- Se exige la medición de los resultados de la atención en salud uniendo éste estándar al de Seguimiento a riesgos en lo referente a indicadores y seguimiento a concordancia de protocolos.
- Obligatoriedad de reporte de indicadores.
- Obligatoriedad de procedimientos, protocolos o guías documentadas por servicios de acuerdo con el riesgo en la atención y divulgados.



Proceso en salud: Es el conjunto de actividades que se realizan a una persona o un insumo biológico específico, con el fin de transformarlo, obteniendo como resultado un servicio o un producto.

Procedimiento en Salud: Es la actividad que hace parte de un proceso y ayuda en la realización o generación del servicio o producto

Protocolo: conjunto de normas y a realizar dentro de un servicio o programa, frente a una situación específica dentro de la institución y su ejecución debe ser de carácter obligatorio. Obviamente en las instituciones sólo se exigirá las guías y protocolos de los procedimientos que realicen.

Manual: Libro en que se compendia lo más sustancial de una materia. Documento o cartilla que contiene las nociones básicas y la forma correcta de aplicación de un tema o un compendio y colección de textos seleccionados y fácilmente localizables, ej.: manual de procedimientos.



Guía clínica de atención:

Es el conjunto de recomendaciones sobre *promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y/o rehabilitación de una patología o problemática de salud específica.*



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Contener como mínimo:

Objetivos

población objeto

Alcance

Recomendaciones

algoritmos de manejo

metodología de realización (explícita)

con **actualizaciones periódicas no mayores a 5 años**, debe permitir flexibilidad y adaptación a las individualidades del paciente.

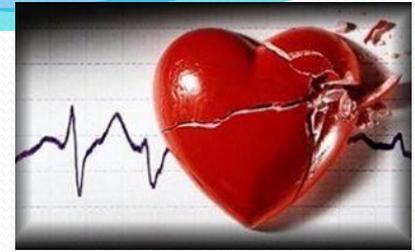


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Las guías deben tener:

- Mecanismos de difusión registrados
- Mecanismos de capacitación
- Mecanismos de evaluación
- Mecanismos de retroalimentación
- Deben estar basadas en la evidencia





1. CONTAR CON UN PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE QUE PROVEA UNA ADECUADA CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS ADVERSOS :



GO

Plataforma
Estratégica de la
Seguridad de
Pacientes

Fomento de la
Cultura de
Seguridad de
Pacientes

Fomento de
los procesos
seguros

Implementación
de Buenas
Prácticas de
Seguridad de
Pacientes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

a. Planeación estratégica de la seguridad

Planeación estratégica de seguridad del paciente, que incluye:

Política formal de Seguridad del Paciente

Referente y/o un equipo para la gestión de la seguridad de pacientes institucional



Qué es la Política de Seguridad Clínica Institucional?

La alta gerencia de las instituciones debe demostrar y ser explícita en el compromiso con la seguridad de paciente como estrategia, indispensable para un entorno seguro y promover una transformación hacia una cultura de seguridad



PROPOSITO

Instituir una cultura de seguridad del paciente: cultura justa, educativa y no punitiva pero que no fomente la irresponsabilidad.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

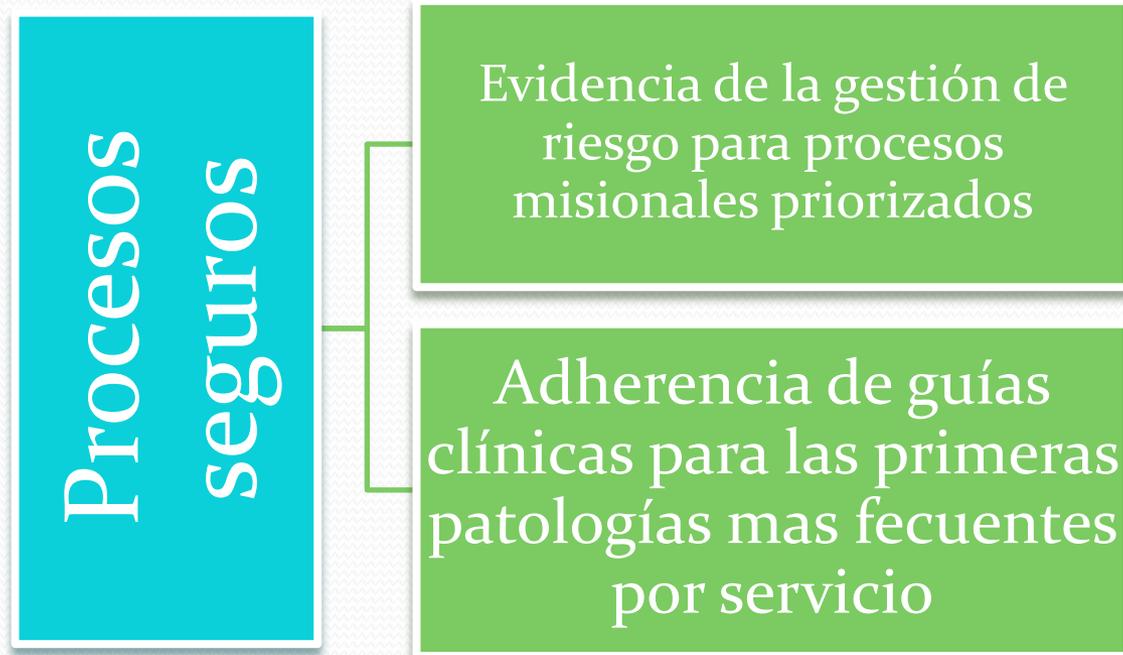
b. Fortalecimiento de la cultura institucional (capacitación y entrenamiento en temas de seguridad y riesgos con una cobertura 90 % a los dos años)



c. Medición, análisis reporte y gestión de los eventos adversos (procedimiento para reporte y gestión de eventos adverso y generar barreras de seguridad prevenir nuevos EA).



d. Procesos seguros, monitorear, analizar los indicadores de los riesgos, intervenir los riesgos identificados, evaluar las acciones para minimizar los riesgos y retroalimentar, realizar adherencia a guías clínicas.



Procedimientos, guías clínicas de atención y protocolos de enfermería documentados, actividades dirigidas a su cumplimiento, procedimiento para el desarrollo o adopción de guías de práctica clínica para las patologías de mayor frecuencia, basadas en evidencia científica.

Los procesos guías y protocolos conocidos y evidencia de socialización y actualización.

Protocolo de reanimación cardiopulmonar

Protocolo manejo gases medicinales y sistema de alarma.

Prevención accidentes e incidentes radiológicos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

2. MONITORIZACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Guías de práctica clínica mas frecuentes por servicios
- En protocolo de venopunción: acciones para prevenir las flebitis infecciosas, químicas y mecánicas.
- En protocolo de manejo de colocación y mantenimiento de sondas vesicales: acciones para evitar la infección asociada al dispositivo y otros eventos que afectan la seguridad del paciente.



- Procesos de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención en salud, para realizarle seguimientos a los riesgos.

MONITORIZACION DE RIESGOS

Medir indicadores para las buenas practicas obligatorias

Implementar acciones de mejora

Seguimiento desde la alta gerencia

- Indicadores de morbilidad, mortalidad y eventos adversos.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Reporte indicadores calidad y monitoreo SOGC.



3. DETECTAR, PREVENIR Y REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN:

Protocolo de lavado de manos con los 5 momentos (garantía de los recursos dispensadores de jabón y alcohol glicerinado, lavamanos o dispensadores de soluciones asépticas y toallas desechables)

Procedimientos o guías para educación en prevención infecciones.

Precauciones de aislamiento universales.

Guía para el aislamiento de paciente desde el ingreso

Normas de bioseguridad.

Uso y reusó dispositivos médicos.

Gestión Integral de Residuos.

Asepsia y antisepsia.

Manual de buenas prácticas de esterilización.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

La prevención de infecciones de sitio operatorio

La prevención de flebitis infecciosas

La prevención de endometritis postparto , post aborto o cesárea

Prevención de neumonía asociada al ventilador

Prevención de bacteriemias asociadas al uso de dispositivos intravasculares

Prevención de Infecciones de vías urinarias asociadas al uso de sondas

La prevención de infecciones transmitidas por transfusión



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

4. MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS:

Proceso de “los correctos” desde la prescripción hasta la administración de los medicamentos.

Procedimiento manejo derrames y rupturas medicamentos

Evidencia del uso de los cinco correctos

Identificar y definir los medicamentos con efectos secundarios imp

Medicamentos con similitud de nombre y presentación

Evidencia de entrega de información al paciente en relación con el medicamento prescrito

Marcaje adicional de los medicamentos de alto riesgos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Proceso para la dispensación segura de los medicamentos ,
socializado, actualizado no mayor a cinco años y evaluación de
adherencia semestral.

Protocolo de uso racional de antibióticos

Protocolo para la marcación y fácil identificación de
medicamentos de riesgos

Listas de chequeo para asegurar la entrega correcta de los
medicamentos del proveedor al lugar de almacenamiento de la
institución



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

5. ASEGURAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES:

Procesos y procedimientos identificación pacientes.

Custodia pertenencias pacientes



Respeto a diversidad cultural. Material en los dialectos que utilicen los usuarios en zonas dispersas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Protocolo para asegurar la correcta identificación de los usuarios desde el ingreso y en los servicio

Protocolo para internar pacientes con el mismo nombre identificar con brazalete los pacientes, especialmente en neonatos con la identificación de la madre

Contar con protocolos claros de identificar pacientes con el mismo nombre

Contar con identificación sea en cabecera o en pie de cama con nombre e identificación

Contar con protocolos claros para conservar muestras clínicas en el laboratorio

Si se presenta eventos adversos analícelo



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

OTRAS BUENAS PRACTICAS INCLUIDAS EN HABILITACION

Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea

Atención segura del binomio madre – hijo

Mejorar la seguridad en los procedimientos quirúrgicos

Prevención de escaras o úlceras por presión (decúbito)

Procesos para la prevención y reducción de la frecuencia de caídas



PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE CAÍDAS

Clasificar el riesgo de caídas que se internan en la institución
implementar procesos (protocolos) para la minimización de los riesgos
derivados de la condición del paciente (incluye que las camas tengan barandas,
superficie antideslizantes)

PROCEDIIMIENTOS QUIRURGICOS SEGUROS

Lista de chequeo en cirugía recomendada la de la organización mundial de la
salud. Incluir preoperatorio, operatorio, chequeo de insumos que pueden
convertirse en cuerpo extraño y el funcionamiento de los equipos, Adherencia
Evidencia de análisis de los eventos adversos

PREVENCIÓN DE ESCARAS O ULCERAS POR PRESIÓN

Análisis de causas si se presenta el evento
Evaluación al ingreso de cada paciente para evaluar el riesgo de úlceras por
presión y protocolo para la prevención.



PREVENIR COMPLICACIONES ASOCIADAS A LA DISPONIBILIDAD Y MANEJO DE SANGRE Y COMPONENTES Y A LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

TRANSFUSION SEGURA

Recepción segura de los componentes sanguíneos

Identificación de los componentes sanguíneos de manejo especial

Controles en la entrega correcta y oportuna de los componentes sanguíneos

Definir procesos de identificación de los componentes sanguíneos para evitar la confusión de las unidades y su administración a paciente diferente que le fue solicitado

registro de las transfusiones en la historia clínica



ATENCIÓN SEGURA DEL BINOMIO MADRE HIJO

Políticas institucionales para evitar barreras a la gestante para ingresar al servicio.

Tener definido en la institución quienes pueden realizar la atención de las gestantes.

Adherencia de guías clínicas relacionadas con la atención del binomio madre hijo (medición semestral).

Kit para el manejo de emergencia obstétrica (Auditoria periódico).

Elaborar partograma.

Transmisión efectiva de la información durante la atención del parto.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Procedimiento para remisión de pacientes.

Protocolo ó manual socializado y verificado de procedimientos para la remisión del paciente cuando éste requiera otro grado de complejidad que contemple :

Estabilización del paciente antes del traslado.

Medidas para el traslado



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Lista de chequeo de los documentos necesarios para el traslado que incluya:

Diligenciamiento de los formatos determinados por la normatividad vigente de referencia y contrarreferencia

Resultados de apoyos diagnósticos realizados al paciente.

Resumen de historia clínica.

Mecanismos tecnológicos que le permitan realizar el proceso. (software, correos etc)

Recurso humano que debe responsabilizarse de cada una de las etapas del proceso.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Cuando se realicen procedimientos bajo sedación Grado I y II fuera de salas de cirugía :

Cuentan con:

- *Protocolo de sedación*
- *Protocolo de manejo de emergencias*

Contar con proceso documentado de seguimiento al riesgo que incluya:

Fichas técnicas de indicadores de complicaciones terapéuticas y medicamentosas, relacionadas con la sedación, medición, seguimiento y planes de mejoramiento.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

Lista de Chequeo consignada en la historia clínica del paciente que incluya la verificación de:

- *Evaluación de la vía aérea.*
- *La determinación del tiempo de ayuno adecuado*
- *Registro de monitoreo del nivel de conciencia, la saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca, tensión arterial y frecuencia respiratoria.*
- *Registro de las variables hemodinámicas y respiratorias, a intervalos regulares*

Todos estos registros se deben realizar antes, durante la intervención y hasta el momento del egreso del paciente.

- *Recomendaciones de egreso suministradas al acompañante y/o acudiente.*



Protocolo que defina atención por Anestesiólogo a pacientes con características particulares tales como:

poco colaboradores, edades extremas, con enfermedades cardiacas severas, con enfermedades pulmonares, hepáticas, renales o del sistema nervioso central, cualquier alteración del grado de consciencia, con obesidad mórbida, con apnea del sueño, embarazadas, o quienes abusan del alcohol o de las drogas, antecedentes de sedación fallida o que presentaron efectos adversos a alguno de los medicamentos mencionados (midazolam, ketamina, hidrato de cloral u óxido nitroso); por tener un elevado riesgo de desarrollar complicaciones relacionadas con la sedación/analgesia.

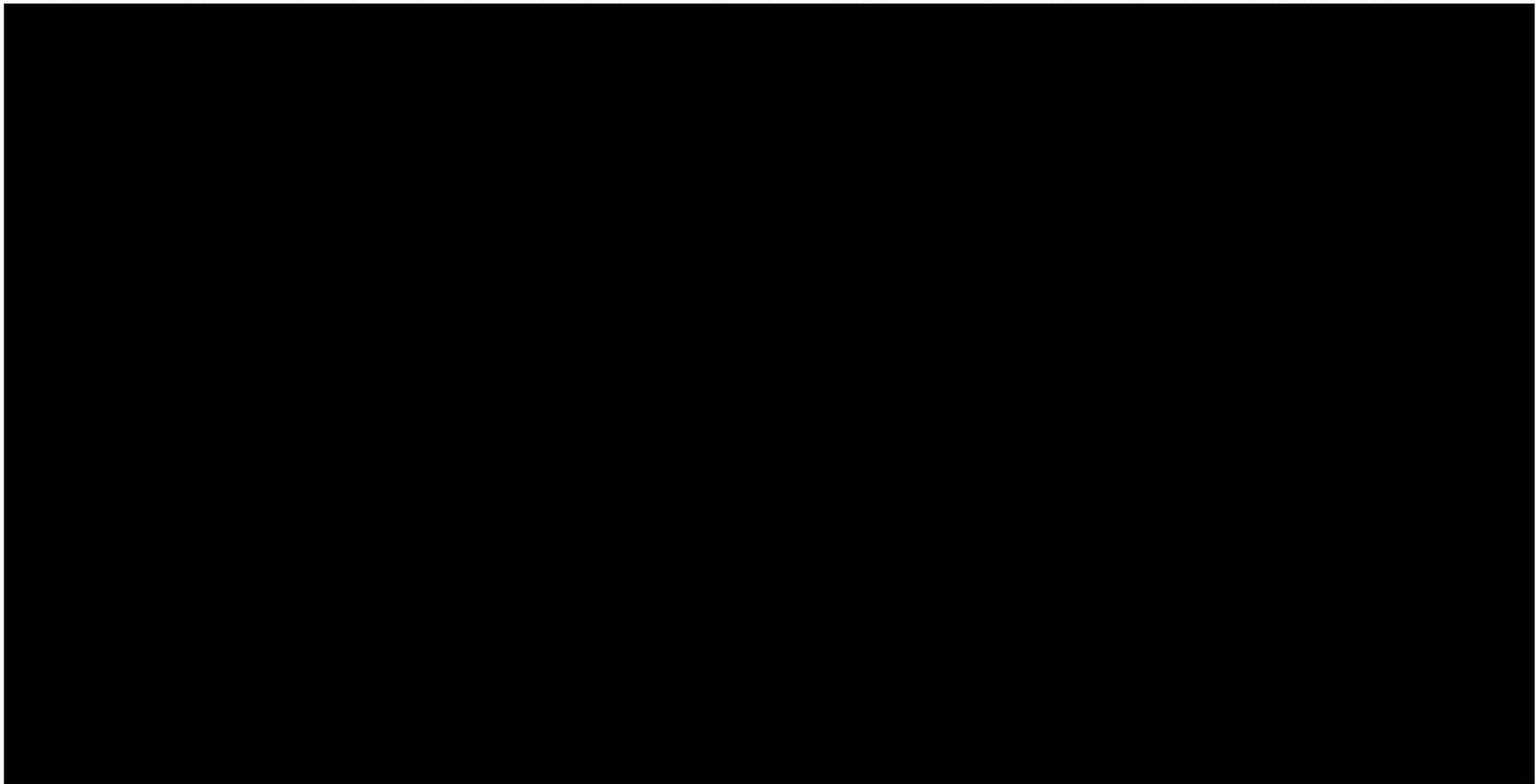


LISTA DE CHEQUEO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DE PACIENTES OBLIGATORIAS

<http://www.dssa.gov.co/index.php/documentos-de-interes/lista-de-chequeo-para-las-buenas-practicas-de-seguridad-de-pacientes-obligatorias/725-listadodechequeo-parabuenaspracticadeseguridad/file>



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

GRACIAS

Enfermeriayseguridaddelpaciente.blogspot.com



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia